



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

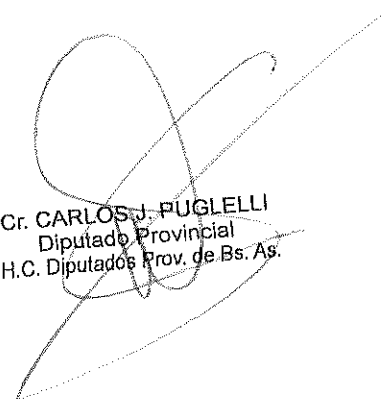
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación por la pérdida sostenida de empleo registrado en la República Argentina, reflejada en los últimos datos oficiales, y por el impacto que esta situación genera sobre los trabajadores, las familias, el entramado productivo y las economías regionales, particularmente en la provincia de Buenos Aires.


Cr. CARLOS J. FUGLELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto expresar la preocupación de esta Honorable Cámara frente a los últimos indicadores oficiales sobre el mercado laboral argentino, que reflejan un escenario de persistente deterioro del empleo registrado.

Los datos que motivan la presente iniciativa surgen del Informe de la Situación y Evolución del Trabajo Registrado, elaborado por la Subsecretaría de Planificación, Estudios y Estadísticas de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, sobre la base de los registros del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), principal fuente estadística para el seguimiento del empleo registrado en el país.

De acuerdo con la información difundida por la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, durante marzo de 2026 el total de trabajadores registrados alcanzó los 12,83 millones de personas, cifra que representa una disminución de 40.900 puestos de trabajo respecto del mismo mes del año anterior, equivalente a una caída interanual del 0,3%.

Los datos muestran además que la pérdida se concentra principalmente en el empleo asalariado privado, que registró una reducción interanual del 1,5%, equivalente a 96.600 trabajadores menos. También se verificaron retrocesos en el empleo público y en el trabajo en casas particulares, mientras que los indicadores correspondientes al mes de abril anticipan la continuidad de esta tendencia negativa.

Particular preocupación genera que esta evolución se produzca luego de un período en el que históricamente suele observarse una recuperación de la actividad económica



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

tras la temporada estival, lo que pone de manifiesto dificultades persistentes para la generación y sostenimiento del empleo formal.

La pérdida de puestos de trabajo registrados no constituye únicamente un dato estadístico. Representa familias que ven afectada su estabilidad económica, trabajadores que pierden derechos laborales y previsionales, empresas que enfrentan dificultades para sostener su actividad y comunidades que sufren una disminución del consumo y de la capacidad productiva.

En la Provincia de Buenos Aires, donde se concentra una parte sustancial del aparato industrial y productivo del país, esta situación adquiere especial relevancia por el impacto que genera sobre las pequeñas y medianas empresas, el comercio, la industria, los servicios y las economías regionales, sectores fundamentales para el desarrollo económico y la generación de empleo.

Frente a este escenario, resulta indispensable impulsar políticas públicas que favorezcan la recuperación de la actividad económica, incentiven la inversión productiva y promuevan la creación y preservación del empleo registrado, entendiendo que el trabajo formal constituye uno de los principales instrumentos de inclusión social, desarrollo económico y fortalecimiento del sistema previsional.

Por todo lo expuesto, solicitamos los/as Señores/as Diputados/as la aprobación del presente proyecto de declaración.



Cr. CARLOS J. BUGLELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.